

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: **Oficina Asesora de Planeación (OAP)**

No. de acta: 2 Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: **10/04/2026** Hora de inicio: **02:00 p.m.** Hora de finalización: **04:00 p.m.**

OBJETO DE LA REUNIÓN

Avanzar en la revisión, análisis y priorización de los 130 indicadores existentes, tomando como punto de partida la teoría del cambio para identificar resultados de impacto medibles y estratégicos, así como diferenciar entre indicadores obligatorios y aquellos susceptibles de depuración, con el fin de asegurar un monitoreo viable y pertinente.

TEMAS TRATADOS

1. Introducción.
2. Desarrollo de la sesión.
3. Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Introducción

En el marco del convenio suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Universidad de los Andes y la Secretaría Distrital de Ambiente, orientado al fortalecimiento de los sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de las estrategias prioritarias en agua, aire y suelo, se llevó a cabo una mesa de trabajo para la revisión y priorización de los indicadores del proyecto ZUMA, tomando como base la teoría del cambio con el fin de orientar un monitoreo viable y enfocado en resultados.

Durante la sesión se abordó la necesidad de priorizar los 130 indicadores existentes, debido a que su volumen y duplicidad dificultan un seguimiento eficiente. En este sentido, se estableció la teoría del cambio como referente para identificar resultados de impacto medibles y estratégicos, así como para diferenciar entre indicadores obligatorios de cumplimiento normativo y aquellos susceptibles de depuración.

La reunión contó con la participación de profesionales de la Universidad de los Andes, la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual de la Secretaría Distrital de Ambiente. La sesión fue coordinada por la Oficina Asesora de Planeación, encargada de verificar la asistencia y orientar el desarrollo de la agenda.

2. Desarrollo de la sesión:

La sesión inició con el saludo de los participantes. Posteriormente, Stephanie Majerowicz explicó que se era necesario enfocar el ejercicio propuesto en la priorización de los indicadores cuyo volumen y duplicidad dificultan la implementación de un sistema de seguimiento eficiente. En este contexto, se definió como punto de partida la teoría del cambio, la cual orienta la identificación de resultados de impacto medibles y estratégicos.

Se acordó que el ejercicio de priorización debe enfocarse en los elementos de dicha teoría, considerando la viabilidad técnica, operativa y presupuestal de la medición. Asimismo, se estableció la necesidad de diferenciar entre indicadores obligatorios, asociados al cumplimiento normativo, y aquellos susceptibles de depuración para fines estratégicos de seguimiento.

En cuanto a los resultados prioritarios, se definió que el monitoreo debe centrarse en la reducción de emisiones y en la disminución de la exposición a contaminantes atmosféricos. Aunque se reconoce la importancia de medir impactos en salud y bienestar, se evidencian limitaciones metodológicas, técnicas y de recursos para su seguimiento continuo.

Durante la discusión se identificaron retos asociados a la medición, tales como: la dependencia de inventarios de emisiones con rezagos temporales, la complejidad de indicadores basados en percepción, la disponibilidad de información en tiempo real y las limitaciones institucionales para la recolección de datos. En este sentido, se resaltó la importancia de complementar la información modelada con datos observados provenientes de redes de monitoreo.

Se acordó avanzar hacia un conjunto reducido de indicadores estratégicos, proponiendo la selección de un indicador por cada una de las ocho dimensiones establecidas por decreto. Este enfoque busca garantizar un seguimiento más efectivo y sostenible en el tiempo.

Finalmente, se destacó la necesidad de contar con versiones oficiales y actualizadas de los indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del sistema SUMA, con el fin de realizar cruces consistentes y evitar duplicidades en el proceso de priorización; así como garantizar la participación de los niveles directivos en el proceso de priorización, dada su relevancia estratégica.

3. Compromisos:

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Compartir Indicadores: Subir la última versión actualizada de los indicadores del Plan Estratégico Institucional.	SDA- Oficina Asesora de Planeación	Abril 2026
Realizar depuración inicial de indicadores duplicados.	SDA- Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual	Mayo 2026
Enviar versión ajustada de la teoría del cambio. Incluir entendimiento de priorización.	UNIANDES	Abril 2026
Revisar indicadores ZUMA actualizados. Enviar por temática a los asistentes.	SDA- Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual	Mayo 2026

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Carolina Torres – Profesional OAP
 Revisó: Carolina Torres – Profesional OAP
 Aprobó: Saralux Valbuena – Profesional OAP

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024